

**ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2014**

**CELEBRADA EL 24 de ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Arenillas, provincia de El Oro, hoy 24 de Abril del 2015, a las 10H00AM. en la oficina situada en la calle Eloy Alfaro SN y Juan Montalvo . Se reúnen los actuales socios e integrantes de la Compañía SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA.LTDA. a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Estado de Situación Financiera año 2014.
2. Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2014

**1.-Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Estado de Situación Financiera año 2014.**

Los Socios que suscribirán la presente acta de Aprobación de Estado de Situación financiera de la Compañía son:

SOCIOS	PORCENTAJE	VALOR
DURAN VELASCO CESAR AUGUSTO	1%	8.00
SOTO VELASCO GISSELLA PATRICIA	99%	792.00
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>100%</b>	<b>800.00</b>

Preside la sesión el Gerente de la Empresa, Sra. Soto Velasco Gissella Patricia quien actuará como secretaria.

Se constata por secretaria el quórum y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declarara instalada la sesión.

**2.-Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2014.**

El Contador de la Empresa, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, así como también

**SOTO & VEGA COMUNICACIONE CIA.LTDA**  
**RUC: 0791747627001**

---

los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa.

Durante el año 2014, se menciona que la compañía obtuvo una utilidad de \$20118.96 Dólares Americanos, generando un valor de \$3017.84 del 15% de participación de trabajadores y como impuesto a la Renta el valor de \$2620.13 del cual se le resta el valor del anticipo pagado de 267.02, aclarado este punto los socios manifiestan que se aspira el próximo año 2015 mejorar su resultado económico.

La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: Aprobar los Estados Financieros del periodo contable 2014 según NIIF preparado por la contadora de SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA Ing. Rey Escobar Tatiana Elizabeth, información requerida por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un descanso para la elaboración del Acta procediendo posteriormente en reinstalar la sesión, el secretario da lectura del acta de aprobación de Estados Financieros requeridos por la entidad controladora antes mencionada.

Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita únicamente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Gerente y la secretaria, con lo que siendo las 13H00 horas el gerente declara concluida la sesión.



SRA.SOTO VELASCO GISSELLA PATRICIA  
GERENTE-SOCIO



SRL.DURAN VELASCO CESAR AUGUSTO  
SOCIO